

Política y Procedimiento de Admisiones de Alumnos

Introducción

Este documento recoge la política y los procedimientos para la admisión de nuevos alumnos.

Objetivos

Asegurar que el procedimiento de admisión sea claro y libre de ambigüedad y que las futuras familias tengan acceso a toda la información relevante. El Limonar International School Villamartín es un colegio mixto y laico para alumnos de 3 a 18 años y acoge a alumnos de todas las procedencias.

Criterios de Admisión

La entrada a los cursos de Infantil (Nursery, Reception. Edades de 3 a 4 años) es mediante una entrevista personal y visita con el Equipo Directivo y es no selectivo.

La entrada a los cursos de Primaria (Years 1 – 6, edades de 5 a 11 años) es mediante una entrevista personal y visita al colegio con el Equipo Directivo. Los alumnos realizan una prueba de ingreso en matemáticas, inglés, español y aptitudes generales para que el colegio evalúe su nivel actual y asegure que podrá afrontar las exigencias de nuestro programa. La prueba de ingreso se lleva a cabo bajo la supervisión del Departamento de Orientación del colegio y se puede programar para cualquier momento del curso, aunque no menos de un trimestre antes de la fecha prevista de entrada al colegio. Las familias de los alumnos que hagan dicha prueba deben tener en cuenta que el proceso de la prueba puede llevar hasta dos horas. También cabe la posibilidad de organizar una mañana de prueba en el colegio. Se les pedirá una copia del informe académico más reciente del alumno.

La entrada a los cursos de Secundaria (Years 7 – 13, edades de 12 a 18 años) es mediante una entrevista personal y visita al colegio con el Equipo Directivo. Los alumnos realizan una prueba de ingreso en matemáticas, inglés, español y aptitudes generales con el fin de que el colegio evalúe su nivel actual y asegure que podrá afrontar las exigencias de nuestro programa. Los alumnos que aspiran a una plaza en A level deben además hacer una prueba específica en las asignaturas que quieren cursar. La prueba de ingreso se lleva a cabo bajo la supervisión del Departamento de Orientación del colegio y se puede programar para cualquier momento del curso, aunque no menos de un trimestre antes de la fecha prevista de entrada al colegio. Las familias de los alumnos que hagan la prueba deben tener en cuenta que el proceso de la prueba puede llevar hasta dos horas. Se invita a los alumnos aspirantes a una entrevista con el Director de la Etapa y día de prueba en el colegio. De esta manera el colegio obtiene una impresión realista del alumno y habrá oportunidad para hablar de las opciones curriculares. Se les pedirá una copia del informe académico más reciente del alumno. Además los padres podrán comprobar su nivel de apoyo con la misión, filosofía y metodología de enseñanza y aprendizaje del colegio.

Aquellos alumnos que soliciten volver al colegio después de una ausencia de más de un trimestre seguirán este mismo procedimiento.

Se ofrece una plaza en el colegio teniendo en cuenta los resultados de la prueba de entrada; la entrevista personal y los informes recibidos del colegio anterior. Normalmente se hace la oferta de una plaza en menos de una semana. Si el colegio no puede ofrecer una plaza, comunica a la familia el porqué. Si en el curso hay más demanda que plazas libres, se dará prioridad a hermanos de alumnos actuales que quieran matricularse. Una vez hecha la

oferta de una plaza, se confirma mediante pago del importe de la matrícula. Una vez agotadas las plazas libres, se abre una lista de espera en orden de matrícula.

El colegio puede no ofrecer una plaza en las siguientes circunstancias:

Si el colegio anterior de un alumno aspirante indica que su comportamiento afectaba el aprendizaje de otros compañeros.

Si el colegio cree que el alumno no podrá afrontar las exigencias de nuestro programa curricular.

Si el colegio cree que no puede proporcionar el entorno o apoyo adecuado para un alumno con ciertas necesidades especiales tanto de aprendizaje o físicas.

Procedimiento de Entrada

Solicitudes de Información: Todas las solicitudes de información deben dirigirse a Secretaría. Los alumnos aspirantes se incluyen en la base de datos del colegio como *Prospective Pupils*. Secretaría mandará los folletos informativos y otra información relevante al curso según la edad del alumno. La Secretaría invita a la familia a concertar una cita con las Directoras.

Cita y test: Se concertan las citas para entrevista y la prueba a través de la Secretaría. Se les pide traer una copia del informe académico más reciente del alumno. El Director del Departamento comunica los resultados de la prueba a la familia en el plazo de una semana. Se hace la oferta de una plaza siempre y cuando hay plazas libres. En ciertos casos, el colegio puede mandar por escrito ciertas condiciones de entrada. Si no se puede ofrecer una plaza, el colegio da un motivo.

Garantizar la plaza: Una vez hecha la oferta de una plaza, ésta se garantiza mediante pago del importe de la matrícula y cumplimiento de los documentos de matrícula. Se asignan las plazas en orden estricto de pago de la matrícula. Si la fecha de comienzo es inmediata, se incluye al alumno en la base de datos del colegio y se acuerda una fecha de entrada. Si la entrada es para el curso siguiente, se incluye al alumno en la base de datos del colegio como New Intake. Si no hay plaza disponible en el colegio o clase deseada, se puede ofrecer una alternativa. Si no se acepta, el alumno se incluye en la lista de espera.

Fechas de comienzo: Un alumno nuevo puede comenzar el primer día del 1er, 2º o 3er trimestre. Cualquier otra fecha debe ser autorizada por la Dirección del colegio.

Re-admisión después de una ausencia de más de un mes: Los alumnos que se ausenten del colegio durante más de un mes pueden seguir pagando la escolaridad para mantener su plaza. O bien, siempre y cuando haya plaza libre, pueden solicitar la re-admisión efectuando el pago de la tasa de re-matricula.

Control de futuros alumnos: Todas las solicitudes de información se registran en la base de datos desde el primer momento de contacto. Nos permite:

- Seguir el progreso de alumno por el proceso de admisión
- Analizar fuentes de solicitudes para fines de marketing
- Tener una comunicación efectiva
- Controlar y evaluar la aceptación de plazas y diseñar eventos de promoción.
- Mandar invitaciones personalizadas para Jornadas de Puertas Abiertas y otros eventos.

Se almacenará la información relacionada con la solicitud de plaza solamente y no se revelará a terceros.

Ayuda Económica: No hay ayudas económicas para alumnos aspirantes de Infantil, Primaria o Secundaria. Existen becas parciales para cuatro alumnos de A level.

Descuentos de Hermanos:

Las familias con más de un hijo matriculado en el colegio se benefician de estos descuentos:

- Primer hijo – se paga la escolaridad completa
- Segundo hijo – 10% descuento en la escolaridad
- Tercer hijo – 20% descuento en la escolaridad
- Cuarto hijo – 40% descuento en la escolaridad

Para Padres: Procedimiento de Admisión:

- ✓ Pida una cita, entrevista personal y visita al colegio con las Directoras a través de Secretaría o después de acudir a un evento de Puertas Abiertas.
- ✓ Concierte una cita para la prueba de ingreso de su hijo y, si lo desea, día de prueba. Traiga una copia del informe académico más reciente de su hijo.
- ✓ El colegio hará una oferta de una plaza si los resultados de la prueba son satisfactorios y hay disponibilidad de plazas.
- ✓ Para garantizar la plaza, efectúe el pago de la matrícula y cumplimente los documentos de matrícula.
- ✓ Aquellas familias con alumnos nuevos matriculados recibirán información correspondiente a la compra de los libros de texto y uniforme, el calendario escolar y de eventos, menús etc.
- ✓ Se fija una fecha de comienzo.

Ownership and consultation	
Document sponsor (role)	SLT
Document author (name)	Chris Eversden
Specialist Legal Advice	n/a
Consultation	n/a

Audience	
Audience	Whole School Community

Version control	
Implementation date	September 2019
Review date	September 2020